

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25738** *LULUMORO ESTILISTAS, S.L.*

Doña Rosa M.<sup>a</sup> Lozano Blanco, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 10/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Rolmary Noralma Tandazo Guarnizo contra Lulumoro Estilistas, S.L., sobre cantidad, se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 27/06/11 por importe de 681,19 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 27 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110053141-1**